



EL PROGRAMA DE EXTENSION
DE PAGO PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA

El programa para Personas de edad Avanzada que ofrece el Sistema de Agua de San Antonio (SAWS) brinda a sus clientes residenciales de sesenta (60) años edad o más,

Este programa es solamente aplicable a la residencia principal del cliente y se requiere certificación periódica.

REQUISITOS:

- Tener pos lo menos 60 años de edad, y
- Ser cliente residencial de SAWS
- No puede estar enlistado en el plan de pago automático

Para hacer solicitud en este Programa, por favor complete la forma de abajo e incluya copias de los documentos que en la misma se le indica, empezando con su fecha de nacimiento. Regrese todos los documentos a SAWS, Atención: Programa de Edad Avanzada, 2800 US Hwy 281 North, P.O. BOX 2449, San Antonio, Texas 78298-2449. Usted también puede llamar al (210) 233-CARE (2273) para solicitar una aplicación o puede enviar su aplicación por telefax al (210) 233-4882.

SOLICITUD PARA EL PROGRAMA DE EXTENSION
DE PAGO PARA PERSONAS DE EDAD AVANZADA

Nombre del Cliente: _____
(Apellido) (Nombre) (Inicial)

Numero de Cuenta: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Dirección de Servicio: _____

Dirección del E-Mail: _____ Teléfono _____

Copia de Documento Anexo: (Copia Solamente. Originales no serán devueltas):

- () Licencia de Manejar (Texas)
- () Identidad del Departamento de Seguridad Pública
- () Certificado de Nacimiento
- () Otros - debe indicar su fecha de nacimiento

Yo certifico que la información detallada en esta solicitud es correcta y le autorizo a SAWS la verificación de la misma.

Firma del Cliente

Fecha

Para Uso Interno:

Fecha de Recibimiento: _____ Documentado Por: _____